

**Orden del Día:**

1. **Lectura y aprobación si procede, de las actas de las reuniones anteriores.**
2. **Informe del Presidente**
3. **Informe responsables de las distintas áreas**
4. **Legalización Estatutos**
5. **Informe de Tesorería**
6. **Informe sobre situación del VIII Congreso Nacional de Documentación Médica**
7. **Análisis de las Publicaciones relacionadas con la SEDOM: Repertorios y Papeles Médicos**
8. **Preparación Asamblea General a celebrar en Asturias. Renovación cargos Junta Directiva. Análisis y propuestas.**
9. **Ruegos y preguntas.**

**ASISTENTES:**

**Presidente:** Miguel Moreno Vernis

**Secretario:** José A. Falagán Mota

**Vicesecretario:** Javier Yetano Laguna

**Vocales:** Fuensanta Aliaga Matás

José María Juanco Vázquez (representado por el Presidente)

Pilar Vicente Cortellés (representada por el Presidente)

**AUSENCIAS:**

**Vicepresidente:** Arturo J. Ramos Martín-Vegue

**Tesorera:** Pilar Torre Lloveras

**Vocales:** Pilar Ruiz Díaz

Por invitación expresa de la Junta Directiva asisten a esta reunión M<sup>a</sup> Luisa Tamayo Presidenta del Comité Organizador del VIII Congreso Nacional de Documentación Médica y Jorge Renau Director de la revista Papeles Médicos.

A las 11.30 horas del día 6 de febrero de 2003 en la Cátedra de Historia de la Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, se reúnen los miembros reseñados de la Junta Directiva, bajo la presidencia del Dr. Miguel Moreno, para tratar los siguientes asuntos:

**1. Lectura y aprobación si procede de las actas nº 51, 52 y 53**

Se da lectura al acta de la reunión de fecha 12 de junio de 2002 que es aprobada.

Se procede a la lectura del acta de la reunión de fecha 14 de junio de 2002 en la que se modifica por error de transcripción en la página 92 relativa al 5º punto del Orden del Día, en su última línea el texto "VIII Congreso Nacional de Documentación Clínica en Asturias", por el texto "VIII Congreso Nacional de Documentación Médica en Asturias". Con esta modificación que se incorpora a esta acta, es aprobada la correspondiente a dicha reunión.

Se da lectura al acta de la reunión de fecha 27 de noviembre de 2002. Se detecta un error en la página 94 relativo al punto 3º del Orden del Día, donde se intercambiaron los datos correspondientes a ingresos y gastos de las Jornadas de Granada. Debe constar y así se incorpora a esta acta:

El balance económico fue positivo con un superávit de 2.360,36 €.

Ingresos: 28.203,53 €

Gastos: 25.843,17 €

10% de la cuota de inscripción: 2.312,50 €, que se han ingresado en la cuenta bancaria de la SEDOM.

**Para un mejor desarrollo de la sesión por problemas de enlaces en el viaje de los asistentes invitados a la reunión se decide alterar el Orden del Día establecido, comenzándose por el punto 7.**

## 7. Análisis de las Publicaciones relacionadas con la SEDOM: Repertorios y Papeles Médicos

Informa Jorge Renau, Director de la publicación “Papeles Médicos. Revista de la Sociedad Española de Documentación Médica” sobre el desarrollo de la misma y el gran esfuerzo editorial que ha supuesto el carácter trimestral de la misma. Presenta un amplio informe de los contenidos de estos dos últimos años y pone en conocimiento de la Junta Directiva que este año finaliza el contrato con la empresa editora (Nexus), por lo habrá que negociar un nuevo contrato.

Además del Comité de Redacción de la Revista, se ha incorporado un Comité Editorial, cuya composición se ha ido realizando de forma progresiva y en el que tienen cabida profesionales de reconocido prestigio en el campo de la Documentación Médica o disciplinas relacionadas. Su finalidad se concreta en la actuación como asesores o expertos de aquellos casos en los que se solicite su asesoramiento y su presencia prestigia a la revista.

Propone y así es aceptado, que los editoriales de la revista lo escriban los miembros de la Junta Directiva. Por ello se establecerá desde la propia Junta el encargo de su realización.

Comenta que una de las misiones del Comité de Redacción es introducir artículos en la revista y dado que alguno de los actuales miembros del Comité no han presentado nada en el tiempo que llevan como tales, por lo que si en el número próximo no presentan algún artículo serán sustituidos por otras personas.

La Revista Papeles Médicos está a texto completo en Internet desde el año 2001 hasta la actualidad y se enlazará con la futura página Web de la SEDOM.

El gasto de publicación de la revista es de 9.375,8 € al año, y se han recibido dos subvenciones de la Generalitat Valenciana por importe de 275.000 pts el año 2001 y de 3.500 € el año 2002.

Con el objeto de incrementar el número de artículos en la revista realiza las siguientes propuestas:

- Posibilidad de que publiquen trabajos de los alumnos de los cursos Master en Documentación Médica que se realizan en España.
- Que se acepten trabajos desde la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de Valencia.
- Que se incorporen trabajos de alumnos y profesores de las escuelas de Técnicos en Documentación Sanitaria
- Que exista el compromiso formal de que las comunicaciones orales y póster a los que se otorgue premio en los Congresos de la SEDOM se publiquen en la revista.
- Que se dirija una carta a las Sociedades Autonómicas de Documentación Médica para que informen de sus actividades.
- Que se dirija una carta a la Sociedad Española de Documentación Científica para establecer relaciones de colaboración.

Todas y cada una de estas propuestas son aceptadas por la Junta Directiva.

Se felicita a Jorge Renau por su trabajo en la dirección de la revista Papeles Médicos.

En cuanto a los Repertorios de Documentación Médica se informa de que están pendiente de envío dos números y que los gastos de envío corren por cuenta de la SEDOM. Se acuerda que dichos Repertorios no se publiquen más en el formato actual y que en todo caso se haga una edición electrónica o que se permita, con las consiguientes salvaguardas, el acceso de los miembros de la SEDOM a las bases de datos correspondientes. La SEDOM en uno u otro caso colaboraría económicamente a su mantenimiento.

Se designa a Pilar Vicente como interlocutora con los editores del Repertorio para estudiar estas propuestas.

## **2. Informe del Presidente**

Informa en primer lugar de la situación de la Tesorera Pilar Torre Lloveras y de su decisión de dejar la tesorería de la SEDOM por problemas de salud y de que por ese motivo no se dispone del estado de cuentas y no se puede presentar el informe económico. Dada la prontitud de elecciones para la renovación de cargos de la Junta Directiva, Pilar Torre continuará gestionando los pagos de la Sociedad y en la Asamblea de junio se procederá a la elección de este puesto en la Junta Directiva.

El Presidente informa que tras la reestructuración de la Unidad Técnica del Ministerio de Sanidad, con representación de las Comunidades Autónomas, la SEDOM sólo tendrá un representante en la misma, haciéndose cargo la Sociedad de los gastos que ocasionen las reuniones. Por ello habló con Eloisa Casado informándole de que por criterios económicos será Isabel de la Riva con domicilio en Madrid. Se le enviará una carta de agradecimiento por su participación en representación de la SEDOM ante la Unidad Técnica.

La Junta Directiva ya tomó el acuerdo de proponer a Isabel de la Riva como representante de la SEDOM ante la Unidad Técnica del Ministerio, por lo cual se hará la oportuna carta de nombramiento y este hecho se pondrá en conocimiento del Dr. Agustín Rivero, Presidente de dicha Unidad Técnica.

Se toma el acuerdo de que la representante ante la Unidad Técnica tendrá el compromiso de informar a través de la Revista Papeles Médicos de los acuerdos más relevantes tomados en la misma.

Informa del desconocimiento de esta sociedad sobre el estado real del reconocimiento de la categoría profesional de médicos de admisión y documentación médica en las Comunidades Autónomas que han recibido la transferencia del INSALUD recientemente.

Se ha publicado la Memoria de la SEDOM para optar a la OPE en la página Web [medicosinterinos.com](http://medicosinterinos.com)

Se envió una carta a Alicia Delgado proponiendo personas de nuestra sociedad para formar parte del tribunal que ha de juzgar la OPE.

Ha día de hoy se han publicado los tribunales de la OPE en el antiguo territorio INSALUD, en Valencia y en Andalucía. Se informa de que mañana se publicará el tribunal en Galicia.

El Presidente comunica que debemos potenciar la participación de los miembros de la SEDOM en todos los foros internos y externos relacionados con nuestra profesión.

## **3. Informe responsables de las distintas áreas**

Se centran las intervenciones en el desarrollo de la página Web de la sociedad y de las dificultades de negociación existentes ante la inexistencia de una previsión de ingresos y gastos en la sociedad, con lo cual es imposible definir el alcance de la misma. Se continuará en esta línea planteándose varias alternativas que estudiará José María Juanco.

## **4. Informe de Tesorería**

Por lo expuesto anteriormente no procede este punto.

## **5. Legalización Estatutos**

Se prepara la documentación para entregar en el Ministerio del Interior a tal fin.

## **6. Informe sobre situación del VIII Congreso Nacional de Documentación Médica**

M<sup>a</sup> Luisa Tamayo Presidenta del Comité Organizador informa exhaustivamente del desarrollo de la organización del VIII Congreso y de la constitución de la Asociación de Documentación Médica de Asturias (ADMA)

El Congreso se celebrará los días 5 y 6 de junio en el Palacio de Congresos de Gijón, cedido por el Ayuntamiento de esta ciudad. La secretaría técnica correrá a cargo del Colegio Médico de Asturias.

El Lema del Congreso será “Facilitando la asistencia integrada: nuevas perspectivas para la documentación médica”

Habrán cinco mesas redondas, siendo la última de las mejores comunicaciones seleccionadas por el Comité Científico.

Próximamente se enviará la primera información a los socios con fechas de presentación de comunicaciones, plazos de inscripción, cuotas, etc.

Se establecerá un número limitado de becas para médicos en paro y alumnos, como mejor forma de subvencionar su participación.

## **8. Preparación Asamblea General**

Se establece como Orden del Día de la Asamblea a celebrar en Gijón el siguiente

1. Lectura y aprobación si procede el acta de la Asamblea anterior
2. Informe del Presidente
3. Informe Económico
4. Renovación cargos Junta Directiva
5. Proclamación cargos electos
6. Elección sede de las XI Jornadas Nacionales de Documentación Médica
7. Ruegos y preguntas

Se podrán presentar candidaturas hasta el día 4 de junio de 2003 y se renovarán los siguientes cargos:

Presidente  
Vicesecretario  
Tesorero (por renuncia de la anterior y con un mandato de dos años)  
Vocal 1º  
Vocal 4º

## **9. Ruegos y preguntas.**

Se presentan las solicitudes de incorporación a la SEDOM de las siguientes personas que se relacionan a continuación, que reúnen las condiciones previstas en los Estatutos y por lo tanto son aceptadas como Socios de Numero:

SALCEDO MUÑOZ, BLANCA	DNI: 17850776-Q	socio nº 310
MARIÑO FERNANDEZ, MARIA BALBINA	DNI:	socio nº 311
IZQUIERDO ORTEGA, ANDREA	DNI: 16788988-T	socio nº 312
ESCRIBANO ARBONA, AMILCAR	DNI: 673317-S	socio nº 313

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 17.30 horas del día señalado.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.- Miguel Moreno Vernis

Fdo.- José A. Falagán Mota